

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36884**    *CIPSA POLUX CENTRO SL*

D. Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 57/2010, ejecución 4/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de D. Ambrosio Sánchez Barroso y D.<sup>a</sup> Virginia Rodríguez Moreno contra Cipsa Polux Centro, S.L. se ha dictado resolución en fecha dieciséis de noviembre de dos mil once, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado, Cipsa Polux Centro, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 55.520,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 16 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110084763-1**